

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RACHID COMPAÑÍA ANONIMA**

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y dos días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las 12:00 horas se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía Rachid Compañía Anónima en la oficina de la Compañía situada en las calles Víctor Manuel Rendón N° 456 en el primer piso alto y Baquerizo Moreno de la ciudad de Guayaquil, comparecieron los siguientes accionistas:

SR. JOSE MIGUEL BADUY AUAD	6.660 ACCIONES	6.660 VOTOS
ING. ANTONIO RACHID BADUY AUAD	6.660 ACCIONES	6.660 VOTOS
SRA. TERESA MARIA BADUY AUAD	6.668 ACCIONES	6.668 VOTOS
SR. JORGE VICENTE AUAD HERALES	12 ACCIONES	12 VOTOS
<b>TOTAL</b>	<b>20.000 ACCIONES</b>	<b>20.000 VOTOS</b>

Según lo dispone la Ley de Compañías en su Art. 238, actúa como Presidente de la Junta SR. Ing. Antonio Baduy Aguad, como Secretaria de la Junta la Gerente de la Compañía Sra. Teresa Baduy de Nassour y la Comisaria Titular C.P.A. Carlina Giovanna Quijano Macías, ha sido especialmente convocada para esta Junta de Accionistas.

La Secretaria de la Junta informa que se encuentra presente el 100% del Capital Social de conformidad con lo estipulado por el Art. 239 de la Ley de Compañías; en consecuencia, el Presidente de la Junta declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, sometiendo a consideración de los asistentes el siguiente Orden del Día.

1. INFORME DE GERENCIA
2. INFORME DEL COMISARIO
3. CONOCER Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.012.
4. NOMBRAMIENTO DE AUTORIDADES

Aprobado el Orden del Día, se procede a tratar cada uno de sus puntos.

1. INFORME DE GERENCIA

El Presidente de la Junta dispone dar lectura al Informe presentado por la Gerente Sra. Teresa María Baduy Auad, documento que ha sido entregado a los asistentes. Su texto es aprobado por unanimidad por los señores accionistas, quedando el mismo como documento hábil de esta Acta.

2. INFORME DE COMISARIO

La Secretaria de la Junta da lectura al texto del Informe elaborado por la Comisaria C.P.A. Carlina Giovanna Quijano Macías, la misma que obra en poder de cada uno de los presentes para su conocimiento, posteriormente es aprobado en forma unánime por los señores accionistas. Su texto también forma parte integrante del Acta.

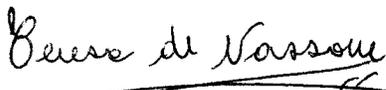
3. CONOCER Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.012.

La Secretaría ha proporcionado anticipadamente a cada uno de los asistentes, para su análisis, el Estados de Situación Financiera y los Estados de Resultados del Ejercicio Económico del 2.012, procediendo además a su lectura; luego de una breve discusión sobre los resultados obtenidos, su contenido es sometido a consideración de la Sala, siendo aprobado por unanimidad.

#### 4. NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO

Con respecto a este punto, toma la palabra el Presidente de la Junta, quien indica que el 31 de Marzo de 2.013 concluye el período para el cual fue designado el Sr. CHAFIC TOUFIC NASSOUR ELMIR como Comisario de la Empresa, mocionado en su reemplazo a la C.P.A. CARLINA GIOVANNA QUIJANO MACIAS por un periodo de un año para que cumpla esta función. La moción es aceptada por la Junta, y en consecuencia es elegida por el periodo calendario hasta el 31 de Marzo del 2014.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 12h30, y firma para constancia el Presidente y la suscrita Secretaria Ad-Hoc de la junta certifica.



Sra. Teresa María Baduy Auad.  
Accionista-Secretaria de la Junta



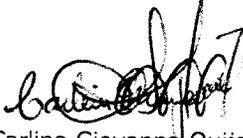
Ing. Antonio Rachid Baduy Auad.  
Accionista-Presidente de la Junta



Sr. José Miguel Baduy Auad.  
Accionista



Sr. Jorge Vicente Auad Herales.  
Accionista



C.P.A. Carlina Giovanna Quijano Macías.  
Comisaria Principal